



SEGURIDAD SOCIAL

SOCIAL

Junio 2025
CDMX, Número 41



VA IMSS BIENESTAR AL RÉGIMEN ORDINARIO

• El programa nació en 1974 y su primer nombre fue Coplamar

• Estabilidad laboral para 28,130 trabajadores

• Suman 2,730 camas hospitalarias a las existentes

PÁGINAS 20-23

DR. RAFAEL OLIVOS HERNÁNDEZ
Secretario General

Dra. María del Rosario Barragán Reyes
Secretaria del Interior y Propaganda

Dr. Jesús Adrián Manjarrez Lafarga
Secretario de Conflictos

Ing. Gilberto Daniel Castillo García
Secretario del Exterior

Quím. Juan Víctor Manuel Andión García
Secretario Tesorero

Dra. Nayeli Fernández Bobadilla
Secretaria de Previsión Social

C. Verónica González Gómez
Secretaria de Igualdad Sustantiva

Lic. Cinthya Aguilar Aguilar
Secretaria de Actas y Acuerdos

Dr. Marcos Pavel Ramírez Acevedo
Secretario de Asuntos Técnicos

Quím. José Luis Humberto Garza Ibarra
Secretario de Secciones Sindicales y
Delegaciones Foráneas Autónomas

C. Flor Martínez Luna
Secretaria de Prensa

Dr. Luis Alberto Martínez Lares
Secretario de Trabajo

Enf. María Guadalupe Camarillo Martínez
Secretaria de Fomento de la Habitación

C. Julio César Bernal Butrón
Secretario de Acción Social

Lic. Heriberto Espinoza González
Secretario de Admisión y Cambios

Lic. Marcelo Jiménez López
Secretario de Acción Política

Dr. Alfredo Jiménez Noriega
Secretario de Capacitación y
Adiestramiento

Lic. Myrian Uribe Cabrera
Secretaria de Cultura, Recreación y Turismo

C. José Luis Guzmán Benítez
Secretario de Calidad y Modernización



IMPULSA SNTSS SALUD DE LOS TRABAJADORES

Va por reestructura de los Módulos
de Servicios de Prevención y Promoción
de la Salud para los Trabajadores del IMSS.

DIRECTORIO REVISTA

Lic. Arturo Rivero C
Edición y redacción

C. Flor Martínez Luna
Secretaria de Prensa

Ángel Delgado
Fotografía

Esta edición consta de 68 páginas con un tiraje de 20,000 ejemplares. Autorizada como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificado de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación.

prensacensntss@gmail.com



Si te interesa recibir esta revista vía correo electrónico, mándanos tu mail a prensacensntss@gmail.com

BUSCAN SINDICATOS Y EMPLEADORES AFIANZAR ACUERDOS

Líderes sindicales y representantes empresariales fortalecerán colaboración para mejorar condiciones laborales, productividad y justicia social.



30-31 PREPARA SNTSS CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Se harán ajustes estatutarios para enfrentar la nueva realidad laboral en México.

RECONOCEN A PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL IMSS

Más de 122 mil trabajadores forman esta categoría, clave para robustecer el sistema de salud.



GENTRO DE CAPACITACIÓN, 59 AÑOS DE PRODIGAR CONOCIMIENTO

Con 58 sedes en todo el país, este espacio de enseñanza refrenda su compromiso con la formación continua.



UN SINDICATO

■ Por Dr. Rafael Olivos

Una de las prioridades de mi gestión será promover y salvaguardar la salud de los trabajadores del IMSS afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

Desde hace algunos años, junto con las autoridades del Seguro Social se impulsan acciones para alcanzar ese objetivo; sin embargo, consideramos que debemos redoblar esfuerzos.

En el “Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el Trabajo” organizado por nuestro Sindicato se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer y reestructurar los Módulos de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para los Trabajadores del IMSS para dar una atención anual o semestral al 100 por ciento del personal sindicalizado.

Felicito y agradezco a los organizadores y participantes en este espacio de reflexión, un evento que delineó una serie de directrices que promoverán la seguridad y la salud en los centros de trabajo.

Por otro lado, el Comité Ejecutivo Nacional sigue capacitando a Delegados Sindicales y las dirigencias que llegan tras la renovación de Comités Ejecutivos Seccionales.

La preparación de los nuevos cuadros gremiales será constante. La mejora de las condiciones de trabajo pasa irremediabilmente por la



EN MOVIMIENTO



cercanía que la representación sindical sea capaz de tener con la base trabajadora, y por el conocimiento que tenga para resolver los problemas de los agremiados.

Necesitamos un sindicalismo activo, unido e inteligente. No podemos permitir que las conquistas históricas corran algún tipo de riesgo por la falta de un trabajo sindical efectivo y cercano.

Nuestro papel como Sindicato es seguir organizando, educando y empoderando a los trabajadores con herramientas que permitan construir mejores entornos de trabajo.

Aprovecho para felicitar a nuestro Centro de Capacitación y Calidad en su LIX Aniversario.

Mi reconocimiento al Licenciado Rafael Maaud Abud, Director de nuestro Centro.

En un entorno donde el sector salud enfrenta constantes transformaciones, contar con un espacio dedicado al aprendizaje, a la actualización profesional y el desarrollo sindical es una herramienta poderosa para dignificar el trabajo y elevar la calidad de los servicios que brindamos a los derechohabientes.

En los Centros de Capacitación se cultivan valores de solidaridad, unidad y responsabilidad social. La capacitación no es un lujo, sino una necesidad urgente para estar a la altura de los retos que enfrentamos como trabajadores del IMSS.

PACTAN SINDICATOS Y EMPLEADORES DIÁLOGO Y CORRESPONSABILIDAD LABORAL

Líderes sindicales y representantes empresariales coinciden en fortalecer la colaboración para mejorar condiciones laborales, productividad y justicia social.

Redacción/SNTSS

En un hecho inédito para la vida laboral del país, se celebró el Encuentro “Sindicatos y Empleadores”, donde más de 32 organizaciones sindicales, incluido el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y empresariales, firmaron un Memorandum de Entendimiento para la creación del Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental, un órgano permanente de diálogo y concertación nacional.

El evento reunió a líderes de la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Confederación de Cámaras Industriales, el Consejo Coordinador Empresarial y centrales sindicales como la CTM, CROC, ASPA, el Sindicato Minero y otras organizaciones gremiales, así como representantes del gobierno federal y expertos internacionales.

Gilberto Daniel Castillo García, Secretario del Exterior del SNTSS, dijo que se requiere el armado de un frente común para defender los derechos laborales de los trabajadores en México.

Organizaciones sindicales y empresariales firmantes:

32

Personas sindicalizadas en México:

4.8 MILLONES

El porcentaje de sindicalización pasó de

12% en 2018 a **12.7%** en 2024

PUNTOS CLAVE DEL ENCUENTRO

- Firma de un Memorandum de Entendimiento para crear el Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental.
- Instalación de un grupo de trabajo intersectorial para definir estructura, funciones y hoja de ruta del nuevo órgano.
- Llamado a que el gobierno federal participe activamente como garante y facilitador del diálogo tripartito.





Napoleón Gómez Urrutia, líder minero, señaló que las presiones externas exigen cohesión interna y estratégica para fortalecer la dignidad de los trabajadores.

Tereso Medina, vicepresidente de la CTM, subrayó que el entendimiento mutuo y la corresponsabilidad entre los actores productivos son esenciales para avanzar hacia un desarrollo más incluyente, competitivo y sostenible sin violentar derechos laborales.

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado y promotor de este encuentro, destacó que el Consejo Na-

cional Social, Económico y Ambiental será un órgano de consulta en las negociaciones del T-MEC, donde la participación de sindicatos y empleadores será clave para definir la agenda laboral y fortalecer la voz de México en el exterior.

Por su parte, Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de Coparmex, enfatizó que el país necesita que quienes “generamos empleos y quienes los desempeñan” se sienten juntos a construir soluciones de largo plazo. El diálogo social no es una meta, es una herramienta poderosa para transformar realidades.









IMPULSA SNTSS SALUD DE LOS TRABAJADORES

Va por reestructura de los Módulos de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para los Trabajadores del IMSS

E

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) impulsará el fortalecimiento y la reestructura de los Módulos de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para los Trabajadores del IMSS (SPPSTIMSS) para otorgar atención anual o semestral al 100 por ciento del personal sindicalizado.

“Es un pendiente que como estructura estamos obligados a atender. Necesitamos promover un adecuado enlace de dichos Módulos con las divisiones y la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS para crear estrategias conjuntas de comunicación y prevención.

“Además de la integración en nuestro sistema integral de administración de personal de las actas de recorridos de los Comités Locales de Seguridad e Higiene para la inclusión de factores de riesgo psicosocial”, apuntó el Doctor Olivos Hernández, Secretario General del SNTSS en el marco del Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El líder nacional anunció que, en coordinación con el Maestro Zoé Robledo, Director General del IMSS, se creará a través del área de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto, una herramienta digital para tener diagnósticos en riesgo psicosocial oportunos.



FUNCIONES DE LOS SPPSTIMSS

- Brindar atención médica preventiva y periódica.
- Vigilancia de la salud y del ambiente de trabajo.
- Intervención en incapacidades.
- Salud mental.
- Promoción de la salud.



“Es importante la ratificación del Convenio 156 de la OIT relativo a la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadoras y trabajadores”

Dr. Rafael Olivos,
Secretario General del SNTSS

Foro Sindical sobre
Seguridad y Salud en el Trabajo

COMEX, 18 de junio, 2025

En su intervención durante el Foro, el Doctor Olivos dijo que se busca que la voz de los trabajadores de la salud tenga eco en la creación de políticas públicas de seguridad e higiene en el trabajo decente, trabajo de cuidado y en la salud mental en el empleo.

“Esta organización sindical debe desarrollar una agenda de trabajo en varios frentes. Nos acercamos con los sindicatos que tienen espacio en la Organización Internacional de Trabajo para que la voz de los trabajadores de la salud se escuche e impacte en el diseño de políticas públicas en el ámbito de la seguridad e higiene en el trabajo”, destacó.

Agregó que el SNTSS impulsa la participación de los Comités Locales de Seguridad e Higiene en el Trabajo para que identifiquen y elaboren las actas que reporten las necesidades existentes.

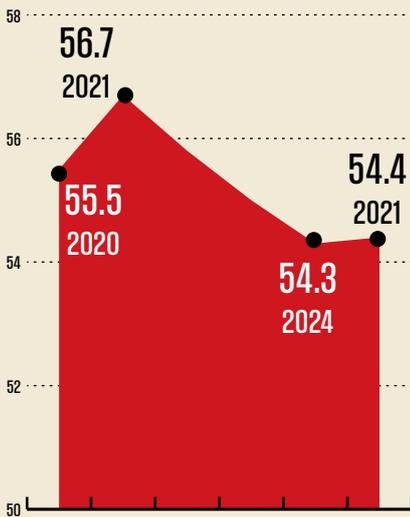
El Secretario General del SNTSS aseguró que la mejora de los ambientes laborales, la lucha por la equidad de género en el mundo del trabajo y el trabajo decente convoca a contar con una participación multidisciplinaria más amplia y comprometida con las causas fundamentales del trabajo.

¿QUÉ ES EL PERFIL NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO?

- Resume situación actual y avances en estos rubros en México.
- Identifica progresos y desafíos.
- Mejora las políticas públicas en la materia.
- Herramienta de diagnóstico.
- Mide evolución de accidentes y enfermedades profesionales.
- Ubica brechas respecto a estándares internacionales.
- Apoya cumplimiento de convenios de la OIT.

RETOS....

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL (%)



Fuente: INEGI

¿CÓMO LES VA A LAS MUJERES?...

- En 22 de 32 estados, la informalidad laboral es mayor en mujeres.
- Mayores brechas: Hidalgo, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- Guerrero con la tasa de informalidad más alta:



- Chihuahua tiene la menor:



Redacción/SNTSS

Las organizaciones sindicales tienen un rol fundamental no sólo para defender los derechos laborales sino para establecer acciones que prevengan y eviten enfermedades, así como accidentes en los centros de trabajo, dijo Pedro Américo Furtado de Oliveira, Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba.

“Aplaudo la iniciativa del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social de abrir espacios para un diálogo social tripartito que abonen a la creación de políticas públicas efectivas para la seguridad y salud en el trabajo”, apuntó en el marco del Foro Sindical para la Seguridad Social y Salud en el Trabajo.

Agregó que México es un ejemplo de voluntad para avanzar en la promoción de estos aspectos en los centros de trabajo.

“México es un ejemplo de lo que se puede lograr mediante enfoques colaborativos. Ahí está el Perfil Nacional de Se-



Pedro América Furtado de Oliveira, Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba

Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado con estrecha cooperación con autoridades del gobierno, empleadores y personas trabajadoras.

“Este documento ofrece una radiografía detallada del andamiaje institucional y de la infraestructura en torno a la seguridad y salud en el trabajo”, destacó.

Furtado de Oliveira resaltó la modernización del marco normativo laboral del país para hacer efectivo el derecho a un trabajo digno y decente.

Advirtió sin embargo, “que México y en varias naciones” de latinoamérica se enfrentan grandes desafíos en cuanto al abundante trabajo informal que prevalece en sus economías.

“En México la tasa de informalidad es del 54 por ciento lo que se traduce en que un importante número de trabajadores no cuentan con un empleo decente y tampoco con las herramientas para garantizar su seguridad y salud en el trabajo”, lamentó.



Seguridad en el trabajo, pilar de empleo decente: Kumamoto

■ Redacción/SNTSS

El Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el Trabajo organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) es una oportunidad real de diálogo social efectivo que se debe aprovechar para definir acciones que protejan a los trabajadores en sus centros de trabajo, dijo Pedro Kumamoto Aguilar, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

“Este Foro nos recuerda que garantizar condiciones seguras y saludables en el trabajo no es un lujo, es un pilar del trabajo decente”, destacó.

Agregó que las nuevas formas de empleo plantean retos inéditos.

“El aterrizaje de acciones para fomentar la seguridad y la salud en el trabajo no depende de individualidades sino de una construcción colectiva que es lo que le da la fuerza para que puedan suceder los cambios”, afirmó.

Kumamoto Aguilar resaltó el alcance del Perfil Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

“Cuenta con una visión integral que aborda siempre la salud mental y los riesgos psicosociales, las desigualdades estructurales en la perspectiva de género”, señaló.

REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL FOMENTA LA SALUD

■ Redacción/SNTSS

La discusión sobre la implementación de la reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral es un paso que fomenta la salud de los trabajadores, dijo la Diputada Maiella Martha Gómez Maldonado, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados.

“Ya arrancaron los siete foros por las 40 horas, es un reto muy importante en materia laboral. Uno de los puntos importantes de la agenda de la Presidenta Claudia Shienbaum. Es un asunto de justicia laboral para los trabajadores.

“Estamos convencidos de que la seguridad y la salud en el trabajo es hablar de derechos como contar con una jornada de trabajo decente”, señaló en el marco del Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Diputada Federal advirtió que el avance de la tecnología, en especial la Inteligencia Artificial, obliga a que se aborden sus impactos en los sectores productivos.

“La irrupción de la IA tiene beneficios, pero también riesgos como la fatiga digital, problemas oculares, crisis nerviosas, sedentarismo por la falta de actividad física, estrés crónico, agotamiento laboral y depresión”, alertó.

Recordó que estos impactos son las principales causas de incapacidad laboral.

“La salud mental debe dársele una prioridad absoluta en los centros de trabajo. La apuesta es que cada vez que nos levantemos por las mañanas debemos sentirnos afortunados en ir a trabajar y no sufrir por ir a trabajar”, destacó.

Maiella Martha Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión y Previsión Social en la Cámara de Diputados





¡SÍ SE PUEDE!

Países con jornada
laboral semanal de
40 horas:



1. Ecuador



2. Chile



3. Australia



4. Canadá



5. República Checa



6. Estonia



7. Finlandia



8. Hungría



9. Portugal



10. España



“La prevención no es un gasto, es inversión en la justicia social”.
Dra. Nayeli Bobadilla

■ Redacción/SNTSS

El Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el Trabajo es un espacio de diálogo, pero también de responsabilidad compartida porque la seguridad y salud en el trabajo no puede depender de voluntades individuales, dijo la Doctora Nayeli Bobadilla, Secretaria de Previsión Social del CEN del SNTSS.

“La seguridad y salud en el trabajo no deben estar sujetos a buenas intenciones pasajeras, requieren estructuras sólidas, leyes claras y una vigilancia activa pero sobre todo la participación efectiva de todas las partes.

“La prevención no es un gasto es una inversión en la justicia social”, apuntó.

Recordó que se enfrentan desafíos enormes para crear políticas públicas efectivas para promover la seguridad y la salud entre los trabajadores.

“Las limitaciones presupuestales o las resistencias culturales no son motivos para no superar estas adversidades.

“Ningún obstáculo es mayor que la voluntad de cambiar las cosas cuando lo que está en juego es la salud y la vida de quienes trabajan. El trabajo decente comienza con espacios seguros”, señaló.



CONSTRUYE HOY EL RETIRO QUE DESEAS

CON

**EL MEJOR
FONDO DE
PENSIONES**

DE MÉXICO

Best Pension Fund,
Mexico

Afore XXI Banorte



Afore XXI Banorte ha sido reconocida por World Finance en

11 ocasiones

debido a su compromiso, solidez financiera y experiencia para ofrecerte estrategias de inversión pensadas para ti.

Nuestro equipo de expertos trabaja para brindarte los mejores rendimientos y un servicio de excelencia.



**¡ASEGURA TU FUTURO FINANCIERO CON
LA AFORE FUERTE DE MÉXICO!**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar.

DECIDE PRESIDENTA ROBUSTECER AL IMSS

Firma decreto en el que se establece la incorporación de IMSS Bienestar (antes Coplamar) al Régimen Ordinario; se complementarán plantillas

Redacción/SNTSS

L

a Presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto histórico para incorporar el programa IMSS bienestar (antes Coplamar) al Régimen Ordinario del Instituto Mexicano del Seguro Social con lo que se integrarán hospitales, personal médico y beneficiarios al modelo de atención universal.

El IMSS Coplamar surgió en 1979 como parte del sistema de solidaridad social, opera actualmente con 81 hospitales en 19 estados, además de 3 mil 621 unidades médicas rurales, 184 brigadas móviles.

Con esta incorporación se suman al IMSS 2 mil 730 camas hospitalarias, 93 quirófanos, mil 98 consultorios de especialidad y 28 mil 130 trabajadores, incluidos: 7 mil 854 médicos, 9 mil 250 enfermeras y mil 954 personas de lenguas indígenas.





El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) ha jugado un papel fundamental en la transición de IMSS-Bienestar (antes Coplamar) al Régimen Ordinario del IMSS, al impulsar desde hace años la necesidad de homologar los servicios, derechos laborales y condiciones de trabajo del personal que labora en zonas rurales y marginadas.

La intervención de esta dirigencia insidió para conseguir el traslado del 100% de los trabajadores de este programa al Régimen ordinario, dando certeza a la base trabajadora sindicalizada.

Zoé Robledo, Director General del IMSS, recordó que IMSS Coplamar inició en 1974 y describió su crecimiento.

“Inició un programa con, primero, siete clínicas, clínicas-hospitales, en zonas de producción agrícola, sobre todo, en donde hay ixtle, donde había candelilla, donde había otros productos del campo, como el henequén”.

“Y después, el 25 de mayo de 1979, existía el Coplamar, esta Coordinación para la Atención de Zonas de Alta Marginación y que el componente de salud se estableció, a partir del Seguro Social. Por eso es que lo conocemos como IMSS Coplamar”, apuntó en el marco de la Mañanera, flanqueado por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Recordó que a partir de ese momento, empezaron a crecer el número de hospitales rurales, de unidades médicas rurales en todo el país.

Agregó que posteriormente vino la descentralización, un momento donde el Gobierno Federal le entregó a los gobiernos de los estados la atención médica de las personas que no tienen seguridad social; sin embargo, dijo, se mantuvo en algunos estados el modelo de IMSS Bienestar (Antes Coplamar), particularmente en 19 estados.

El Director General del IMSS adelantó que se hará una provisión presupuestal de los recursos del IMSS para poder invertir en los hospitales que se incorporan al Régimen Ordinario y también complementar plantillas.

“Después de 46 años de trabajo de este programa, IMSS Bienestar (antes Coplamar) tiene una nueva etapa incorporándose al Régimen Ordinario del Seguro Social”, concluyó.

PLANTILLA LABORAL

Los trabajadores de este programa tienen garantizada su estabilidad laboral.

Médicos

7,854

Paramédicos

2,280

Enfermeras

9,250

Limpieza
y conservación

4,059

Acción
comunitaria

4,687

TOTAL:

28,130

BENEFICIARIOS

Personas
sin seguridad social

8,400,000

Personas
derechohabientes del IMSS

2,400,000

TOTAL

10,800,000

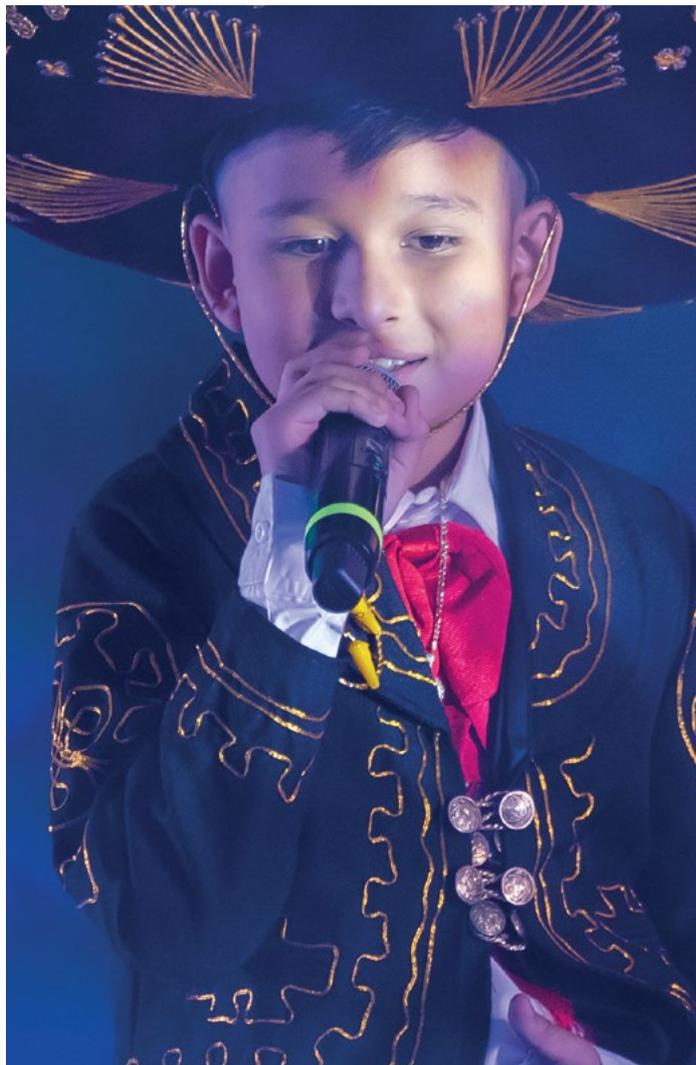
COBERTURA DE IMSS BIENESTAR (ANTES COPLAMAR)

- Chiapas
- Veracruz
- Puebla
- Oaxaca
- Michoacán
- Hidalgo
- San Luis Potosí
- Yucatán
- Zacatecas



- Durango
- Coahuila
- Tamaulipas
- Sinaloa
- Chihuahua
- Nayarit
- Campeche
- Guerrero
- Baja California
- Estado de México

Se consolida “La voz infantil del SNTSS 2025”



Reafirma el Sindicato su compromiso por fomentar la cultura y el desarrollo integral de la niñez

■ Redacción/SNTSS

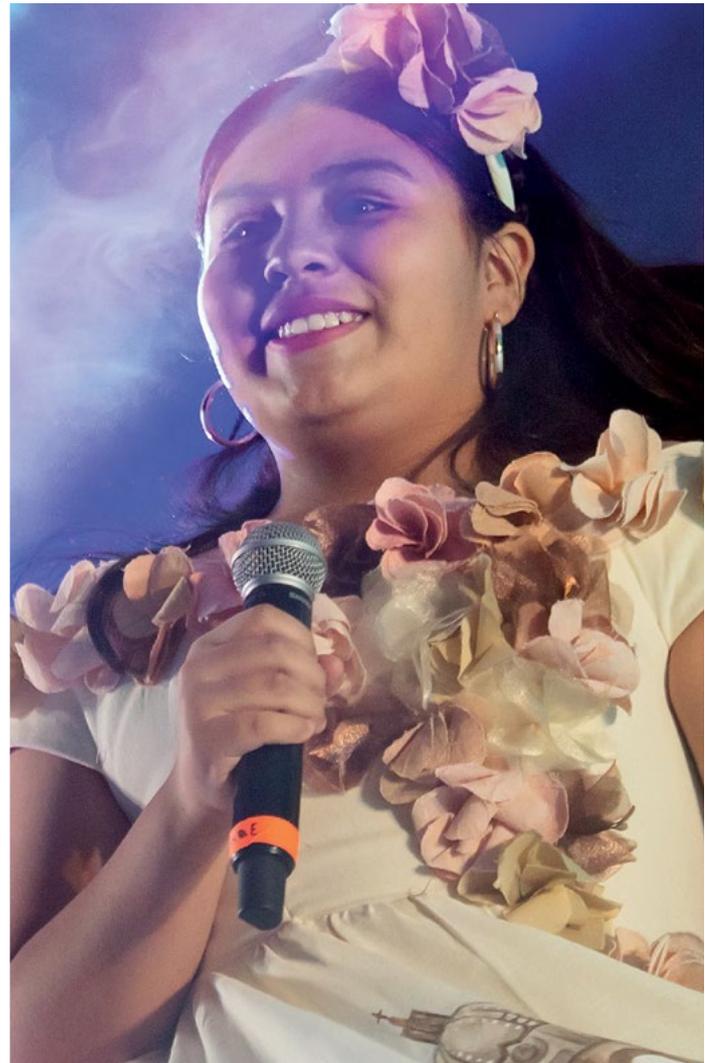
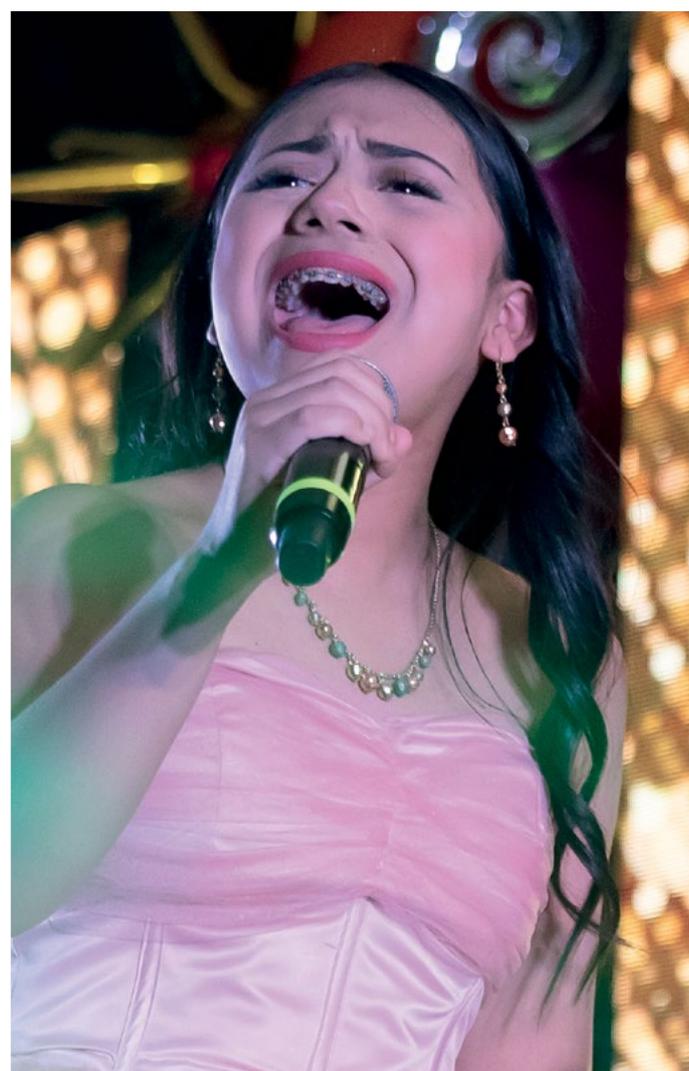
La gran final del concurso de canto “La Voz Infantil del SNTSS 2025” se celebró en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo Churubusco, reuniendo a niñas y niños, hijos de trabajadores del IMSS afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro

Social (SNTSS), quienes demostraron su talento y pasión por la música.

El certamen se dividió en dos categorías: de 6 a 10 años y de 11 a 14 años.

El Dr. Rafael Olivos Hernández destacó que ver a los niños interpretando canciones con seguridad y entrega refleja el esfuerzo por crear espacios donde la expresión artística florece desde temprana edad.

“El SNTSS reafirmó su compromiso de fomentar la cultura y el desarrollo integral de la niñez, generando entornos donde las nuevas generaciones encuentren apoyo e inspiración”, apuntó.



**LOS GANADORES
DE CADA CATEGORÍA
FUERON:
DE 6 A 10 AÑOS**



1er lugar:
**Francisco Natanael
Gándara Tapia**
Sección III, Jalisco

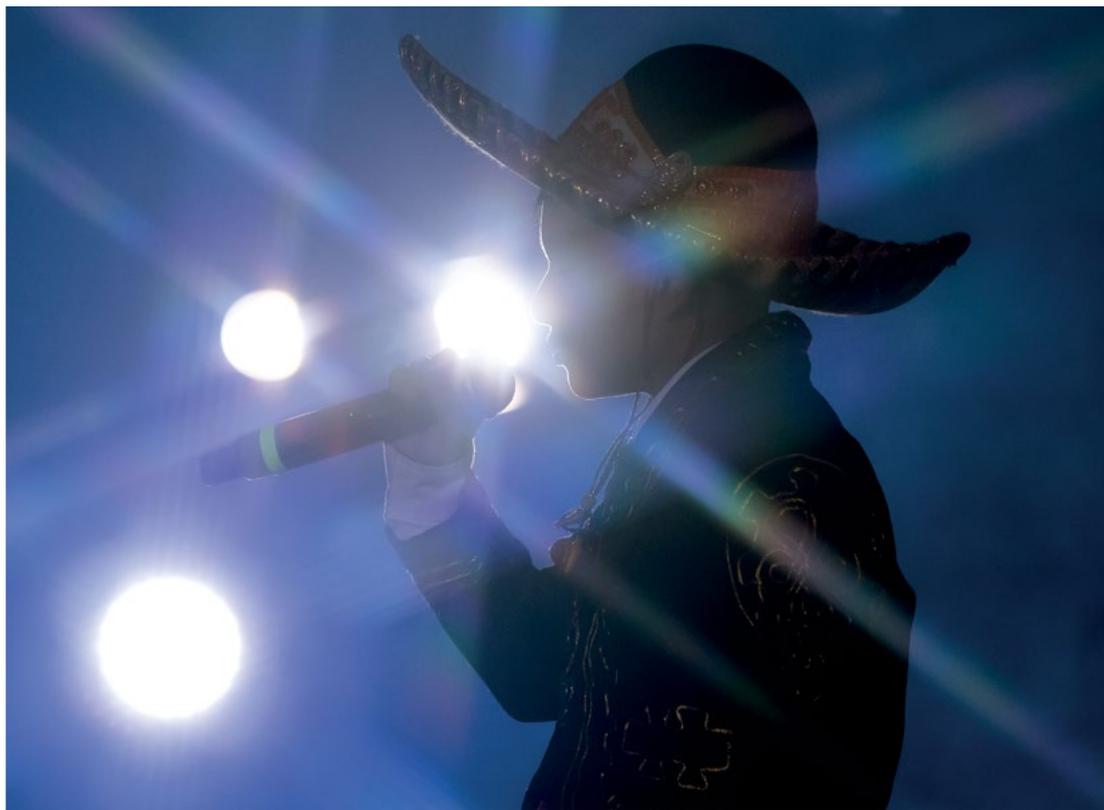


2do lugar:
**Natalia Sofía
Castañeda Coll**
Sección XXI, Aguascalientes



3er lugar:
**José Ángel
Villagrán Rodríguez**
Sección II, Nuevo León





**LOS GANADORES
DE CADA CATEGORÍA
FUERON:
DE 11 A 14 AÑOS**



1er lugar:

**Sofía Esmeralda
Avilés Atilano**

Sección XXXI, Baja California Sur



2do lugar:

**Daniela
Zamarripa Ramos**

Sección II, Nuevo León



3er lugar:

**María José
Galván Vázquez**

Sección XVI, Durango





PREPARA SNTSS CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO



Se harán ajustes estatutarios para enfrentar la nueva realidad laboral en México

Redacción/SNTSS

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social llevará a cabo el XXVI Congreso Nacional Extraordinario el día 3 de septiembre de 2025 con el objetivo de hacer modificaciones estatutarias que permitan adecuarse a los nuevos desafíos laborales.

“El Congreso Nacional Extraordinario se reunirá cuando algún asunto importante así lo requiera, en la fecha y durante los días que fuesen necesarios, en el lugar que designa la Convocatoria que deberá expedirse por el Comité Ejecutivo Nacional con la máxima anticipación posible, y sólo podrá tratar el o los asuntos señalados en el temario de la misma convocatoria”, destaca el artículo 35 de los Estatutos.

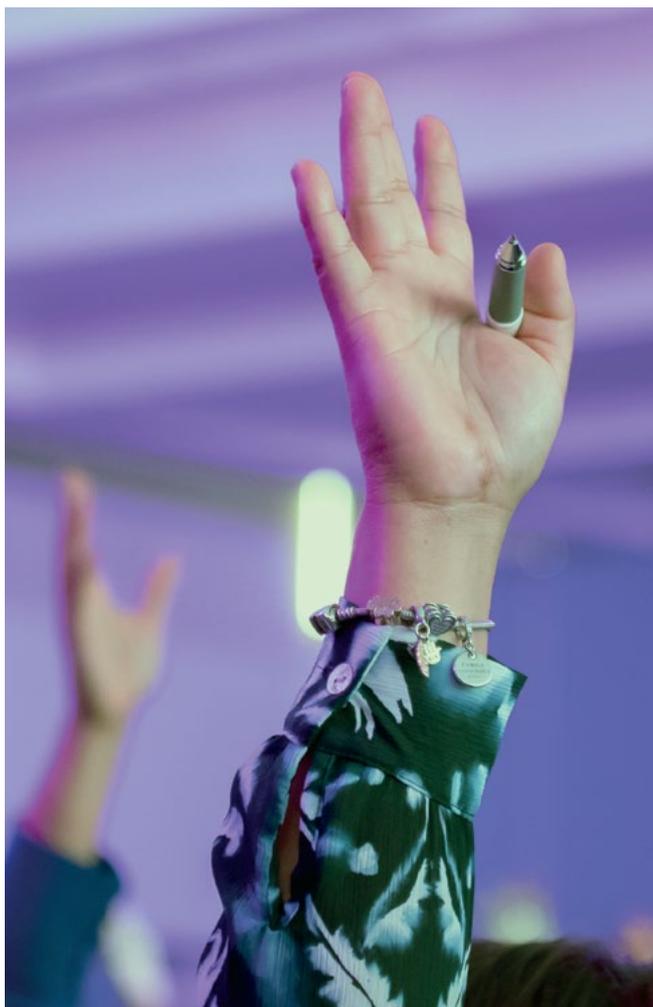
La Doctora María del Rosario Barragán Reyes, Secretaria de Interior y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional, dijo que el Sindicato tiene la obligación de evolucionar y avanzar hacia la actualización en distintos rubros laborales.

En ese sentido, afirmó, es necesario convocar a la base trabajadora para realizar una reforma al marco estatutario.

“Las reformas en materia laboral nos obligan a actualizarnos. Necesitamos unificar criterios”, explicó.

La Doctora Barragán Reyes enumeró algunos puntos prioritarios que se abordarán en el Congreso Nacional Extraordinario.

“Se armonizarán los estatutos que rigen al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social con la Ley Federal del Trabajo. Se harán los cambios necesarios para cumplir con la proporcionalidad de participación en puestos de elección en cuanto a género. Se analizan los criterios que regulen sanciones dentro de la organización”.



“También se estudiarán las atribuciones que tienen las comisiones electorales; los criterios a seguir en casos de empates en procesos de elección; mecanismos que garanticen el derecho al voto libre, directo y secreto y otros temas que propongan los agremiados de todas las secciones sindicales del país”, detalló.

La Secretaria del Interior y Propaganda del CEN resaltó que este Congreso Nacional Extraordinario es una gran oportunidad para que la base trabajadora manifieste sus inquietudes a través de la elaboración de ponencias las cuales serán recibidas por el Sindicato.

Dichas ponencias se recibirán del 14 de julio al 15 de agosto del presente año de acuerdo a la base Décima quinta de la convocatoria al XXVI Congreso Nacional Extraordinario.

AFINAN ACCIONES PARA AMPLIAR BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sindicatos, legisladores, autoridades federales y organismos internacionales coinciden en hacer un frente común durante la Semana de la Seguridad Social 2025



■ Redacción/SNTSS

La Semana de la Seguridad Social 2025, organizada en la Cámara de Diputados del 21 al 25 de abril, reunió a sindicatos, entre ellos el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, legisladores, autoridades federales, organismos internacionales y representantes de los institutos de seguridad social para analizar los principales desafíos y proponer soluciones en torno a la protección social en México.

Durante esos días se tocaron distintos temas, por ejemplo, la urgencia de reformar el sistema de pensiones para enfrentar el envejecimiento poblacional y garantizar jubilaciones justas, señala el área de comunicación de la Cámara de Diputados.

En materia de cobertura para trabajadores informales se señaló que la mitad de la población ocupada labora en la informalidad y no tiene acceso a la seguridad social, por lo que se planteó la necesidad de ampliar la cobertura y promover la formalización del empleo.

En las mesas de trabajo también se abordó lo referente al Sistema Nacional de Cuidados. Los participantes subrayaron la importancia de construir un sistema de cuidados como pilar de la seguridad social, con corresponsabilidad social y perspectiva de género, para atender la feminización del trabajo de cuidados.

El presente y el futuro de los sistemas de salud públicos en México estuvieron en la mira del análisis.

COMPROMISOS

- Impulsar una reforma integral al sistema de pensiones.
- Ampliar cobertura de la seguridad social a trabajadores informales.
- Consolidar un Sistema Nacional de Cuidados.
- Fortalecer la política salarial
- Eliminar la subcontratación.
- Promover la libertad sindical.
- Mejorar infraestructura y equipamiento de hospitales.
- Aumentar el gasto social.
- Más inversión en seguridad social para garantizar derechos universales.

Los ponentes coincidieron en la necesidad de modernizar y reforzar las instituciones de seguridad social como el IMSS y el ISSSTE, mejorar sus servicios de salud y aumentar el gasto social, ya que México tiene uno de los niveles más bajos en este rubro.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del SNTSS, acompañado por su Comité Ejecutivo Nacional destacó el trabajo bilateral que se hace con las autoridades del Seguro Social precisamente para afianzar la misión del IMSS de ser un prestador de servicios médicos altamente efectivo y cuya capacidad de respuesta a los requerimientos de los derechohabientes sea en el menor tiempo posible.

Durante la Semana Nacional de la Seguridad Social organizada por el Doctor Arturo Olivares Cerda, ex Secretario General del SNTSS y Diputado Federal por Morena, se reiteró el compromiso de cerrar la brecha de género, dignificar a la clase trabajadora y perfeccionar el marco normativo en materia de derechos laborales y sindicales.



UN ÉXITO

EL CAMPEONATO NACIONAL DEPORTIVO DEL SNTSS





*Compiten trabajadores en diversas disciplinas;
fue un evento que fortaleció la unidad en la organización*

Redacción/SNTSS

Del 2 al 4 de mayo de 2025, la ciudad de Guadalajara, Jalisco, fue sede del Campeonato Nacional Deportivo “Dr. Rafael Olivos Hernández”, uno de los eventos más importantes para los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Este campeonato reunió a equipos representativos de las ocho regiones del país, quienes superaron un riguroso proceso de selección para competir en diversas disciplinas deportivas.

Durante el evento, las Secciones Sindicales participaron con equipos en las ramas varonil y femenil de básquetbol, fútbol, voleibol y ajedrez. El sistema de competencia se organizó en grupos, definidos mediante sorteo previo, lo que permitió una distribución equitativa y competitiva entre los estados participantes.





FÚTBOL



VARONIL:

- 1.- Sección XXI Aguascalientes
- 2.- Sección XXII Hidalgo
- 3.- Sección XXIV Nayarit

FEMENIL:

- 1.- Sección IX Veracruz Norte
- 2.- Sección V Estado de México Oriente
- 3.- Sección II Nuevo León





BÁSQUETBOL

VARONIL:

- 1.- Sección XX Michoacán
- 2.- Sección XXXIII DF Noreste
- 3.- Sección XXI Aguascalientes

FEMENIL:

- 1.- Sección XV Guanajuato
- 2.- Sección XXI Aguascalientes
- 3.- Sección III Jalisco





VOLEIBOL

VARONIL:

- 1.- Sección XXIV Nayarit
- 2.- Sección XIII Sonora
- 3.- Sección XII Coahuila

FEMENIL:

- 1.- Sección XVII Guerrero
- 2.- Sección XXVIII Oaxaca
- 3.- Sección XXI Aguascalientes





AJEDREZ CLÁSICO

AJEDREZ RÁPIDO

1.- Manuel Álvaro Medina
García/ Sección XVI Durango

2.- Samuel Santiago Colli
López/Sección VI Yucatán

3.- Gilberto Martínez Macedo/
Sección III Jalisco

1.- Santiago Colli López /
Sección VI Yucatán

2.- Manuel Álvaro
Medina García/
Sección XVI Durango

3.- Juan Pablo López Rueda/
Sección XVIII San Luis Potosí



RECONOCEN A PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL IMSS





Más de 122 mil trabajadores forman a esta categoría que es clave para fortalecer el sistema de salud en México

■ **Redacción/SNTSS**

En el marco del Día Internacional de la Enfermería 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebró una emotiva ceremonia institucional en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, dedicada a reconocer la labor fundamental del personal de enfermería en la atención a la salud de millones de mexicanos.



Durante el evento, se entregaron reconocimientos al Mérito de Enfermería Afore XXI Banorte - Fundación IMSS y a la Atención de Calidad de Enfermería, premiando a personal tanto del régimen ordinario como del programa IMSS Bienestar. En total, se realizó la entrega simbólica de 10 reconocimientos a los mejores calificados entre los más de 2,400 acreedores en todo el país.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario

General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), participó en la ceremonia.

En su mensaje, reconoció la entrega y el compromiso de los profesionales de Enfermería. Dijo que representan una línea de contacto vital con los pacientes y son el personal operativo esencial del Instituto.

El Doctor Olivos Hernández destacó el papel





protagónico de Enfermería en la prevención, promoción de la salud y atención hospitalaria, señalando que deben ser ejemplo de liderazgo, entrega y profesionalismo ante los retos actuales del sistema de salud.

Refrendó el compromiso del sindicato para fortalecer el trabajo bilateral con el IMSS, buscando siempre mejorar las condiciones laborales del personal de Enfermería y de otras categorías, pues



SABIÁS QUE...

El festejo del Día Internacional de la Enfermería fue instaurado por el Consejo Internacional de Enfermería. Esta organización comenzó a celebrarlo en 1965, eligiendo el 12 de mayo en homenaje al nacimiento de Florence Nightingale, considerada la fundadora de la enfermería moderna.

La fecha fue seleccionada específicamente por coincidir con el aniversario del nacimiento de Nightingale, quien revolucionó la profesión y es un referente mundial en el ámbito de la enfermería.

“No podemos hablar de un sistema de salud fuerte si no fortalecemos primero a quienes lo sostienen”.

El Director General del IMSS, Zoé Robledo, subrayó que el personal de enfermería es la columna vertebral del sistema público de salud, destacando su participación en programas prioritarios como “Salud Casa por Casa” y la estrategia “Vive Saludable, Vive Feliz”, donde enfermeras y enfermeros integran la mitad de las brigadas.



III CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) concluyó con éxito el III Congreso Internacional de Enfermería, realizado del 13 al 15 de mayo de 2025 en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en la Ciudad de México.

El evento reunió a más de mil asistentes, incluyendo ponentes nacionales e internacionales provenientes de países como Colombia, Argentina, Ecuador, Brasil y El Salvador, así como de diversas entidades de la República Mexicana.

Durante tres jornadas, el Congreso ofreció talleres, mesas redondas, trabajos de investigación y círculos de debate, fomentando el intercambio de ideas y conocimientos para fortalecer la capacidad, innovación y eficiencia en la práctica diaria de enfermeras y enfermeros.

Las actividades estuvieron enfocadas en la actualización profesional, la investigación científica y el desarrollo de herramientas para una atención integral y humanizada, tanto en hospitales como en comunidades.

PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL IMSS:

Mujeres:
92,328



122,800

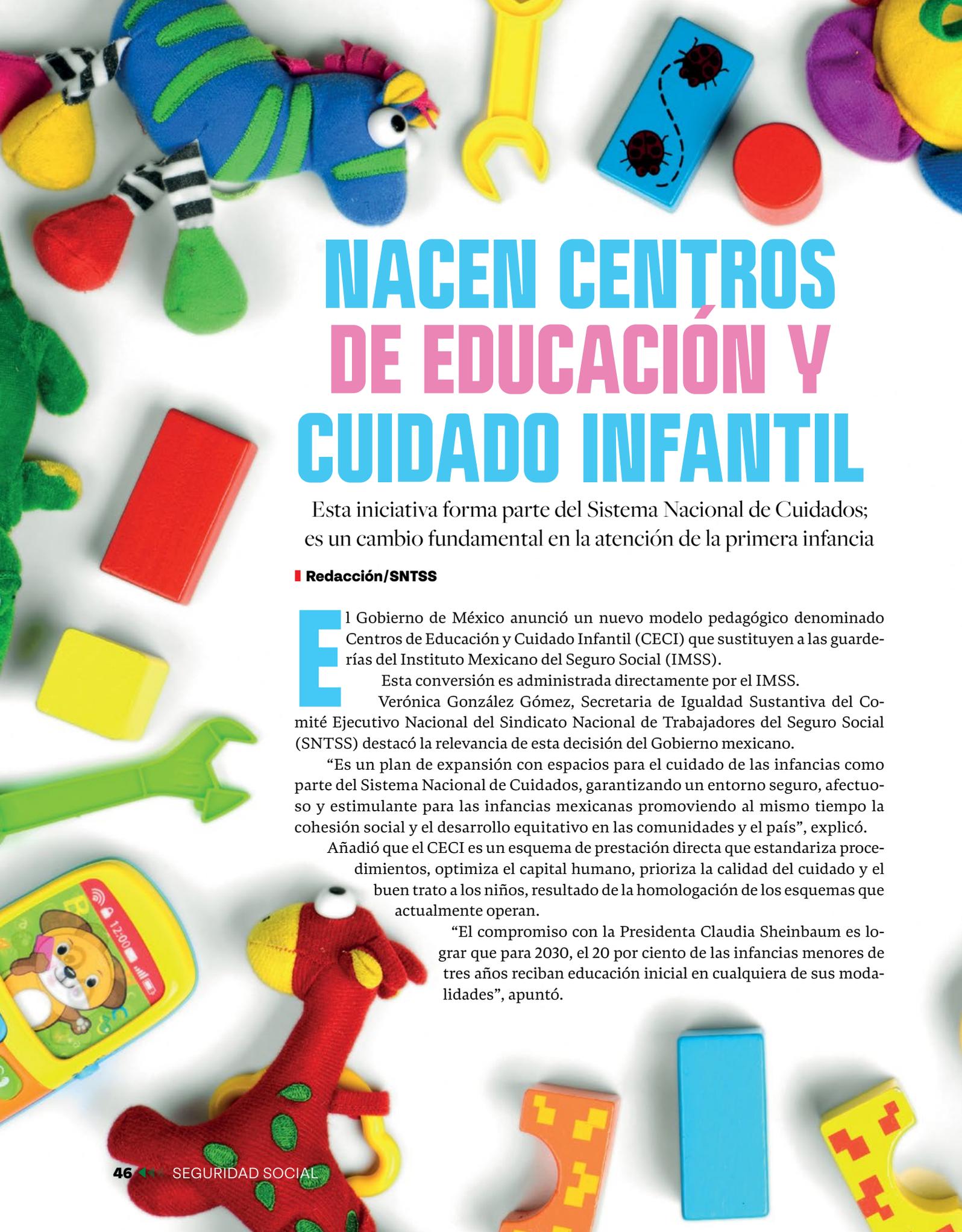
Hombres:
30,472



ENTÉRATE

La categoría más reciente y reconocida para las enfermeras en el IMSS es la de Enfermera General Clínica.

Esta nueva categoría surge del reconocimiento formal de la Licenciatura en Enfermería y representa un avance significativo tanto en el desarrollo profesional como en el reconocimiento laboral del personal de enfermería dentro del IMSS.



NACEN CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL

Esta iniciativa forma parte del Sistema Nacional de Cuidados; es un cambio fundamental en la atención de la primera infancia

■ Redacción/SNTSS

El Gobierno de México anunció un nuevo modelo pedagógico denominado Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) que sustituyen a las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta conversión es administrada directamente por el IMSS.

Verónica González Gómez, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) destacó la relevancia de esta decisión del Gobierno mexicano.

“Es un plan de expansión con espacios para el cuidado de las infancias como parte del Sistema Nacional de Cuidados, garantizando un entorno seguro, afectuoso y estimulante para las infancias mexicanas promoviendo al mismo tiempo la cohesión social y el desarrollo equitativo en las comunidades y el país”, explicó.

Añadió que el CECI es un esquema de prestación directa que estandariza procedimientos, optimiza el capital humano, prioriza la calidad del cuidado y el buen trato a los niños, resultado de la homologación de los esquemas que actualmente operan.

“El compromiso con la Presidenta Claudia Sheinbaum es lograr que para 2030, el 20 por ciento de las infancias menores de tres años reciban educación inicial en cualquiera de sus modalidades”, apuntó.

PUNTOS CLAVE CON EL SNTSS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

- Firma del convenio de creación de categoría Mentora Educativa.
- Acuerdo SNTSS-IMSS de la plantilla de personal CECI.

- Agregar actividades específicas a realizar en CECI al profesigramo de la Enfermera General Clínica.
- Aprobación del SNTSS de la apertura a la bolsa de trabajo.

PROYECCIÓN DE UNIDADES DE PRESTACIÓN DIRECTA IMSS-CECI



Fuente: IMSS

MADRES TRABAJADORAS LOS BENEFICIOS...

- Facilitan la inserción y permanencia laboral.
- Brindan tranquilidad y seguridad.
- Mejoran la calidad de vida.
- Fomentan el desarrollo integral de los hijos.
- Apoyan la equidad de género.

González Gómez reveló que el nuevo modelo contará con los mismos servicios que brindan los trabajadores de guarderías ya que es de los mejores servicios evaluados del IMSS con un 96 por ciento de satisfacción.

“Es por eso que el Gobierno de México le otorga al IMSS el proyecto de expansión del servicio con el nuevo modelo en infraestructura y reforzado en el área pedagógica”, dijo.

La Presidenta Sheinbaum Pardo adelantó que los primeros Centros de Educación y Cuidado Infantil se construirán en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Este modelo deja atrás la visión de “guardar” a los niños y prioriza su formación y bienestar, recuperando la esencia de las guarderías del IMSS pero con estándares renovados y mayor enfoque en el desarrollo infantil. Asimismo, el proyecto busca reconstruir el tejido social de las comunidades, contratando personal local y promoviendo la participación comunitaria”, resaltó.

La Primera Mandataria del país agradeció a la dirigencia del SNTSS su compromiso con esta conversión.



“Agradezco mucho al Sindicato del IMSS porque ha apoyado mucho en el fortalecimiento de este nuevo modelo, que no es un programa, no es que el IMSS se lo da a un privado para que atienda a los niños y niñas sino que van a ser trabajadores y trabajadoras del IMSS quienes den este apoyo”

Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México



LAS DIFERENCIAS...

| Aspectos | Modelo tradicional | Centros de Educación y Cuidado Infantil |
|----------------------------------|---|---|
| Enfoque principal | Cuidado básico y resguardo de los niños | Desarrollo integral: educativo, emocional y social |
| Modelo pedagógico | Limitado, centrado en el resguardo | Modelo pedagógico innovador, con énfasis en salud mental, autocuidado, desarrollo motriz y artístico. |
| Participación de padres | Menor involucramiento | Participación activa de madres y padres en el proceso educativo y comunitario. |
| Personal | Cuidadores generales, a veces con poca capacitación | Personal profesionalizado y figura de mentora educativa; formación continua para todo el equipo. |
| Prevención y seguridad | Protocolos básicos | Protocolos avanzados: videovigilancia, acceso biométrico, prevención de maltrato, sin instalaciones de gas. |
| Alimentación | No siempre regulada | Modelo de alimentación equilibrada, prohibidos azúcares y procesados. |
| Gestión | Subrogación frecuente (privados con convenio) | Prestación directa del IMSS o en colaboración con empresas bajo supervisión estricta del IMSS. |
| Ubicación | Variable, a veces alejada de zonas laborales | Cercanos a zonas habitacionales y parques industriales para mayor accesibilidad. |
| Construcción y tecnología | Infraestructura básica | Infraestructura moderna, accesible, con tecnología de punta y cumplimiento de normas estrictas. |
| Objetivo social | Resguardo durante horario laboral | Reconstrucción del tejido social, enfoque comunitario y fraternal. |



TEMAS

- Delegado Sindical
- Acuerdos sindicales
- Conciliación de plazas
- Inventario Físico de Unidades
- Cuadro de distribución
- Presupuesto Conceptos Extraordinarios Ejercicio 2024
- Descansos
- Plazas cubre descansos
- Plazas cubre vacaciones
- Materiales e insumos
- Seguridad e higiene
- Salud mental
- Ropa de trabajo y uniformes

IMPULSA CEN DEL SNTSS CAPACITACIÓN SINDICAL EN FAVOR DE LA BASE TRABAJADORA

Delegados sindicales de Yucatán, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Tabasco y Campeche fortalecen sus habilidades en gestión y representación, como parte de una nueva etapa del sindicalismo proactivo y cercano a la base



Redacción/SNTSS

Como parte de una nueva visión de trabajo sindical centrada en el fortalecimiento de la representación y en la mejora continua de la atención a la base trabajadora, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) llevaron a cabo una jornada de capacitación dirigida a Delegados Sindicales de las Secciones VI Yucatán, XVII Guerrero, XX Michoacán, XXIII Querétaro, XXVI Tabasco y XXVII Campeche.

Durante esta actividad formativa, se abordaron temas estratégicos relacionados con el dominio de nuevos elementos para una gestión sindical efectiva, defensa de los derechos laborales, la atención a las necesidades de los trabajadores, así como herramientas para una comunicación más efectiva con los agremiados y autoridades institucionales.

El objetivo central fue dotar a los delegados de conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar su labor con mayor eficacia y cercanía.

Esta iniciativa de capacitación está dirigida a

la profesionalización del trabajo sindical y responde al compromiso del CEN del SNTSS de renovar las prácticas internas del sindicato, priorizando el diálogo, la transparencia, la formación constante y la unidad gremial.

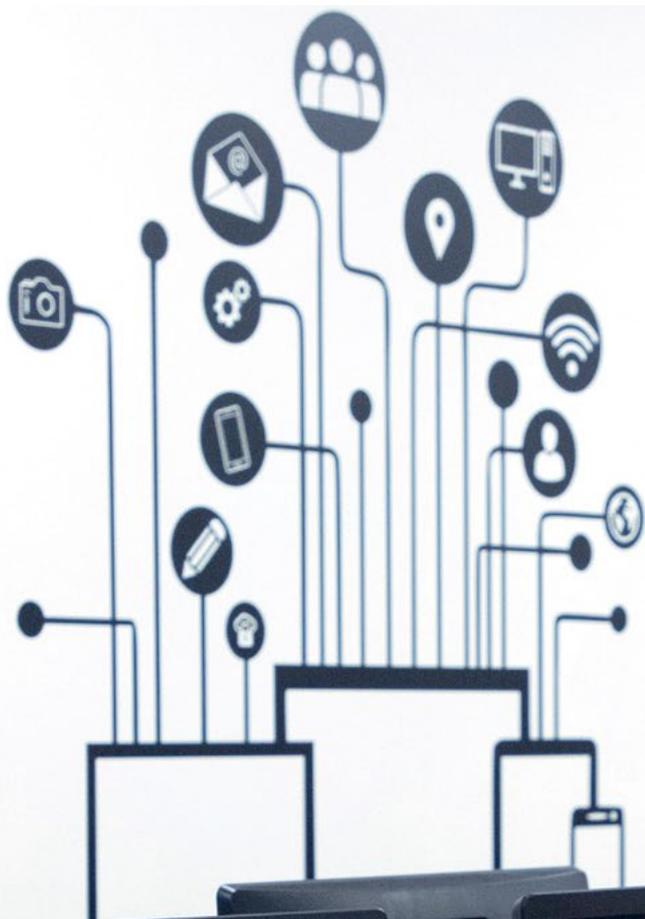
Los Delegados Sindicales participantes destacaron la relevancia de este encuentro como una oportunidad para intercambiar experiencias, resolver dudas comunes y construir una agenda compartida orientada a responder con eficacia a los retos actuales en el ámbito laboral del IMSS.

El CEN reafirmó que esta capacitación es sólo el inicio de un proceso continuo de formación y actualización sindical, el cual se implementará de manera sistemática en todo el país.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del CEN dijo que la meta es que cada Delegado Sindical se convierta en un verdadero agente del cambio.

“Buscamos que estén preparados para defender los intereses de la base trabajadora y contribuir a la mejora continua de las condiciones laborales de los agremiados”, apuntó.

Con 58 sedes en todo el país,
más de 300 mil trabajadores
capacitados al año y una
oferta educativa en constante
evolución, el Centro reafirma
su compromiso con la
formación continua



CENTRO DE CAPACITACIÓN

59 AÑOS

DE PRODIGAR CONOCIMIENTO



Redacción/SNTSS

El Centro de Capacitación y Calidad del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) cumple con la misión de dar formación continua a los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Rafael Mahuad Abud, Director del Centro de Capacitación, dijo en el marco del 59 Aniversario, que se impulsan las competencias laborales y el crecimiento profesional de la base trabajadora.

“La tarea principal es dotar a los trabajadores del Seguro Social de las herramientas necesarias para brindar un servicio de calidad y calidez a la derechohabiente”, apuntó en entrevista.

Recordó que el sistema de Centros de Capacitación y Calidad del SNTSS cuenta con 58 centros distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, donde se transmite conocimiento sin limitación alguna.

Mahuad Abud dijo que en estos espacios educativos han logrado capacitar anualmente a más de 300 mil trabajadores, además de impartir más de 22 mil cursos especializados.

El Director General aseguró que el modelo de educación que se imparte en los centros está integrado con ética, humanismo y nuevas tecnologías para formar personas honestas, con fortaleza de valores, lealtad y actitud de servicio.





59 AÑOS

de existencia del Centro
de Capacitación y Calidad.

Más de

1,200 CURSOS

impartidos en el último año.

Cerca de

35,000 TRABAJADORES

beneficiados en 2024-2025.

Cobertura nacional
en capacitación
presencial
y virtual.



PUNTOS DESTACADOS

■ El Centro es clave en la profesionalización y actualización del personal del IMSS.

■ Se prioriza la formación integral: técnica, ética y en valores.

■ Innovación en modalidades de enseñanza para mayor cobertura.



Agregó que se han incorporado modalidades virtuales y semipresenciales que han permitido ampliar la cobertura y el acceso a la capacitación.

“Esta transformación digital ha sido fundamental para mantener la continuidad educativa y llegar a más trabajadores en todo el país”, apuntó.

Mahuad Abud destacó la importancia de la colaboración entre el IMSS y el SNTSS para actualizar planes de estudio y adaptar los contenidos a

los requerimientos actuales del sector salud.

“Esta sinergia bilateral ha sido clave para el éxito del modelo de capacitación continua”, dijo.

El directivo expresó que celebrar 59 años representa “motivo de orgullo, pero también de compromiso renovado”

“Reafirmamos el compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo profesional de los trabajadores”, concluyó.

CAPACITAN A SECCIONES VIII Y XIV PARA FORTALECER EL TRABAJO SINDICAL

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) impartió un curso de actualización sindical dirigido a las dirigencias de las Secciones VIII Chihuahua y XIV Chiapas, con el objetivo de fortalecer las capacidades organizativas y operativas de los líderes seccionales.

Esta capacitación forma parte del compromiso del CEN por profesionalizar el quehacer sindical, promoviendo un ejercicio más eficiente, transparente y cercano a las bases trabajadoras.



ALGUNOS TEMAS ABORDADOS:

- || Seguridad e higiene.
- || Indicadores de Fuerza de Trabajo.
- || Plantillas.
- || Vacaciones 2025.
- || Propuesta para la Actualización al Catálogo de Plazas.
- || Plazas restringidas.
- || Variaciones de presupuesto para el ejercicio 2025.
- || Convenio Trabajador x Trabajador.



DEVELAN FOTOGRAFÍA DEL DR. OLIVARES CERDA

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) liderado por el Doctor Rafael Olivos Hernández develó y colocó la fotografía del Doctor Arturo Olivares Cerda en el retablo de Secretarios Generales ubicado en el Salón de Plenos de la Sede Sindical de la Ciudad de México.

El Doctor Olivares Cerda es el secretario general No. 25 en la historia de los 82 años del SNTSS. Su periodo al frente de la organización fue del 2012-2018.





AGREMIADOS: **6,693**

DERECHOHABIENTES IMSS: **676,325**

Redacción/SNTSS

La Sección XXIV Nayarit del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) celebró su XXV Consejo Seccional Ordinario, espacio estatutario que permitió hacer un balance del trabajo realizado, así como fortalecer la unidad sindical para enfrentar los retos actuales del IMSS y defender con éxito los derechos laborales de los trabajadores.

El Consejo contó con la presencia de representantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTSS, quienes acompañaron los trabajos de los delegados consejistas.

En su mensaje, la Doctora María del Rosario Barragán Reyes, Secretaria General de la Sección XXIV Nayarit, destacó que los logros obtenidos en el último año de su gestión son producto del trabajo colectivo y de la confianza que la base trabajadora deposita en su representación.

Por su parte, el Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del CEN, señaló que se debe apostar por hacer un sindicalismo moderno, combativo y con vocación de servicio.

Agregó que los derechohabientes son la razón de ser y existir de la institución y del sindicato.

“Somos trabajadores gracias a los derechohabientes, a ellos nos debemos y debemos atenderlos como nos gustaría ser tratados”, concluyó.

Reafirman unidad y compromiso sindical

Celebran XXV Consejo Seccional con presencia del CEN y llaman a fortalecer un sindicalismo con vocación de servicio



XXXI CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO
SECCIÓN XIV CHIAPAS

EX SECRETARIA GENERAL:
LIC. SONIA MARÍA CANCINO



AGREMIADOS: **7,481**

DERECHOHABIENTES IMSS: **1,124,169**



Renuevan dirigencia sindical en Chiapas

Prometen un trabajo sindical cercano y efectivo en favor de los trabajadores

Redacción/SNTSS

Con espíritu de unidad, renovación y compromiso con la base trabajadora, se llevó a cabo el XXXI Congreso Seccional Ordinario de la Sección XIV Chiapas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

La ex Secretaria General, Licenciada Sonia María Cancino, rindió sus informes de actividades y tesorería.

En el marco del evento estatutario se eligió a la nueva dirigencia sindical para el próximo periodo 2025-2031.

Sergio Sindy Sánchez tomó protesta como nuevo Secretario General de la Sección XIV.

En su primer mensaje como dirigente seccional, Sergio Sindy expresó su compromiso de trabajar de manera transparente y cercana en defensa de los derechos laborales de los trabajadores del IMSS en Chiapas.

“Asumo esta responsabilidad con humildad y con un profundo respeto y agradecimiento hacia todos los trabajadores que creyeron en este proyecto”, destacó.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del CEN reconoció el trabajo realizado por la dirigencia saliente y llamaron a la nueva estructura seccional a fortalecer la organización interna, mejorar la comunicación con los trabajadores y avanzar en la construcción de un trabajo sindical efectivo.

| | |
|---|---------------------------------------|
| Secretario General | Sergio Sindy Sanchez Aguilar |
| Secretario del Interior y Propaganda | Rafael González Pérez |
| Secretario de Conflictos | Alfredo Monteroc Domínguez |
| Secretaría de Trabajo | Beatriz Adriana Palomeque González |
| Secretaría del Exterior | Delmy Magaly Zarate González |
| Secretario Tesorero | Victor Alonso Ramírez Villatoro |
| Secretario de Previsión Social | Victor Joselito López López |
| Secretaría de Igualdad Sustantiva | Gabriela Ruelas Orellana |
| Secretaría de Asuntos Técnicos | Maria Del Socorro Ovando González |
| Secretaría de Actas y Acuerdos | Veronica Merit Moreno Hernández |
| Secretario de Prensa | Luis Ernesto Díaz Santiago |
| Secretario de Puestos Periféricos | Didier Pardo Aguilar |
| Secretario de Admisión y Cambios | Milthon Erai Alvarado Barrios |
| Secretaría de Capacitación y Adiestramiento | Claudia Olivia Ortega Franco |
| Secretaría de Calidad y Modernización | Xochilt Cruz Díaz |
| Presidenta de La Comisión de Honor y Justicia | Blanca Elizabeth López Chavez |
| Primera Secretaria de La Comisión de Honor y Justicia | Oneiva Lopez Santiz |
| Segunda Secretaria de La Comisión de Honor y Justicia | Yaneli Molina Díaz |
| Presidente de la Comisión de Hacienda | Alvaro Paz Santiz |
| Primera Secretaria de la Comisión de Hacienda | Kendra Kristell Berrocal Morales |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Hacienda | Martha Ángeles Duque |
| Presidenta de la Comisión de Vigilancia | Anahí Elisa Chavez Ruiz |
| Primer Secretario de la Comisión de Vigilancia | Edgar Amadeo Torres Sánchez |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Vigilancia | Paola Janeth Salvador Pérez |
| Presidenta de la Comisión de deportes | Karen Alamilla Camacho |
| Primera Secretaria de la Comisión de Deportes | Marcela Ocampo Ochoa |
| Segundo Secretario de la Comisión de Deportes | Erick Roberto Guillen Cruz |
| Presidenta de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social | Sail Janet De León Barrios |
| Primera Secretaria de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social | Wendy Fabiola Ramírez Reyes |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social | Margarita Concepción Pascacio Meneses |
| Presidente de la Comisión de Acción Política | Carlos Santelis De Los Santos |
| Primer Secretario de la Comisión de Acción Política | Esdras Francisco Avalos Cruz |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Acción Política | Maria Elena Aguilar Gómez |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Becas | Francisco Javier González Altuzar |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo | Victoria Amada De León Chacon |
| Representante ante la Subcomisión Mixta Para la Calif. y Selec. de Puestos de Confianza "B" | Roberto Enrique Hernández Domínguez |

RESULTADOS

| | | | |
|----------------|------------------------|----------------------|---------------------------|
| TOTAL DE VOTOS | PORCENTAJE DE VOTACIÓN | VOTOS PLANILLA VERDE | PORCENTAJE PLANILLA VERDE |
| 7,187 | 82.86% | 2,864 | 39.84% |



Representante ante la Subcomisión Mixta
De Capacitación y Adiestramiento

José Andres Gamboa Sánchez

Representante ante la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene

Víctor Manuel Hubert Gómez

Auxiliar De la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene

Manuel De Jesus González Moreno

Auxiliar De la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene

Osiela Ruiz Sánchez

Representante ante la Subcomisión Mixta Disciplinaria

Mariana Ortiz Barrios

Representante ante la Subcomisión Mixta de Escalafón

Sonia Lizeth Cruz Ríos

Representante ante la Subcomisión Paritaria
de Protección al Salario

Antonio Perez Cruz

Representante ante la Subcomisión Mixta de Pasajes

Indira Luisana Chávez López

Representante ante la Subcomisión Mixta

Ropa de Trabajo y Uniformes

Marco Antonio Gomez Trujillo

Representante ante la Subcomisión Mixta de Selección

de Recursos Humanos para Cambios de Rama

Kenia Nayeli Chun Cruz

Representante ante la Subcomisión Mixta de Tiendas

Darinel Alejandro Ojeda Ramos

Representante ante la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas

Enrique Benitez Cruz

Auxiliar de la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas

Monica Gabriela Gamboa Favian



AGREMIADOS: **15,343**

DERECHOHABIENTES IMSS: **2,677,136**

Inicia una nueva etapa en Puebla

Destaca el CEN la relevancia de mantener la unidad sindical como eje fundamental para lograr mejores condiciones laborales



Redacción/SNTSS

En el marco del XLVII Congreso Seccional Ordinario de la Sección I Puebla tomó protesta la Doctora María Elena López de la Vega, como Secretaria General de la Sección.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social destacó la importancia de mantener la unidad sindical como eje fundamental para lograr mejores condiciones laborales y preservar los derechos conquistados por el gremio.

“Hoy más que nunca, necesitamos trabajar juntos, hombro con hombro, para enfrentar los retos que tiene el IMSS y garantizar la defensa de los derechos laborales de los compañeros”, expresó.

Asimismo, reiteró su respaldo a la nueva dirigencia de la Sección I Puebla y enfatizó el compromiso del Comité Ejecutivo Nacional con un sindicalismo cercano, transparente y resolutivo.

“Estaremos siempre del lado de los trabajadores, escuchando sus inquietudes y buscando soluciones reales, con diálogo y con firmeza”, afirmó.

La nueva Secretaria General de la Sección asumió el cargo con un llamado al trabajo colectivo, agradeciendo la confianza de las y los afiliados, y comprometida a fortalecer la representación sindical en la entidad.

SECCIÓN I PUEBLA

| | |
|--|-------------------------------------|
| Secretaría General | María Elena Lopez De La Vega |
| Secretaría del Interior Y Propaganda | Elda Isela Cuesta Olmedo |
| Secretario de Conflictos | Emilio Ventura Martínez |
| Secretaría de Trabajo | Margarita Carrillo Sánchez |
| Secretario del Exterior | Eduardo Cesar Haro Paredes |
| Secretario Tesorero | Christian Nieto Cordero |
| Secretaría de Previsión Social | Janiece Del Rocio Pacheco Leiva |
| Secretaría de Igualdad y Sustantiva | Alicia Maldonado Lezama |
| Secretario de Asuntos Técnico | Gerardo Gamez Herrera |
| Secretaría de Actas y Acuerdos | Fabiola Velazco Rojas |
| Secretario de Prensa | Yuli Perez Carrillo |
| Secretario de Puestos Perifericos | Jorge Ceron Rosales |
| Secretario de Admisión y Cambios | Aldo Hector Martinez López |
| Secretario de Capacit. y Adiestramiento | Rafael Cuevas Falcon |
| Secretario de Acción Social | Milton Yair Calzada Flores |
| Secretaría de Calidad y Modernización | Erika Amador Rodríguez |
| Secretaría de Fomento a la Habitación | Luz Del Carmen Flores Marquez |
| Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia | Nadia Vanessa Anzaldo Barron |
| Primera Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia | Rosa Angelica Valdiva Uscanga |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia | Patricia Elizabeth López Martínez |
| Presidenta de la Comisión de Hacienda | María Iveth Pineda Gabriel |
| Primera Secretaria de la Comisión de Hacienda | María Lucia Peñaloza Garcia |
| Segundo Secretario de la Comisión de Hacienda | Jorge Cuautle Reyes |
| Presidente de la Comisión de Vigilancia | Jesús Manuel Arrijoa Hernández |
| Primer Secretario de la Comisión de Vigilancia | Jose Antonio Bustos López |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Vigilancia | Melyna Sandoval Ortiz |
| Presidente de la Comisión de Deportes | Miguel Angel Xiqui Cervantes |
| Primera Secretaria de la Comisión de Deportes | María Susana Peregrina Gonzalez |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Deportes | Rosario Pérez Pérez |
| Presidente de la Comisión De Fomento de la Seguridad Social | Juan Oswaldo Flores Mendez |
| Primera Secretaria de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social | Zelma Carolina González Lara |
| Segunda Secretaria de la Comisión De Fomento de la Seguridad Social | Andrea Michel Hernández Juarez |
| Presidenta de la Comisión de Acción Política | Martha Ethel Alvarado Cornejo |
| Primer Secretario de la Comisión de Acción Política | Jesus Zurita Hernandez |
| Segunda Secretaria de la Comisión de Acción Política | Judith Muñoz Morales |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Becas | Susana Pérez Robles |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo | Ivan Rodríguez Martínez |
| Representante ante la Subcomisión Mixta para La Calif. Y Selec. de Puestos de Confianza "B" | Aaron Ventura Gutiérrez |

RESULTADOS

| | | | | |
|----------------|------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------|
| TOTAL DE VOTOS | PORCENTAJE DE VOTACIÓN | VOTOS PLANILLA BLANCO-MORADO | PORCENTAJE BLANCO-MORADO | VOTOS NULOS |
| 11,268 | 84.08% | 4,774 | 42.37% | 246 |



| | |
|---|---------------------------------|
| Representante ante La Subcomisión Mixta De Capacitación y Adiestramiento | Laura Deneb Romero Fernández |
| Auxiliar ante la Subcomisión Mixta De Capacitación y Adiestramiento | María De Lourdes Cruzado Muñoz |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene | David Salgado Armenta |
| Auxiliar de la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene | José David Ponce Trejo |
| Auxiliar de la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene | Carol Lisett Gómez Rueda |
| Representante ante la Subcomisión Mixta Disciplinaria | Josue David Ramírez Hernández |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Escalafón | Sandra Galindo Lopez |
| Representante ante la Subcomisión Paritaria de Protección al Salario | Engels Morales Hernández |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Pasajes | Jorge Eduardo Vera Ortiz |
| Representante ante la Subcomisión Mixta Ropa de Trabajo y Uniformes | Gloria Francisca Osorno Zenteno |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Selección de Recursos Humanos Para Cambios de Rama | Nancy Ordaz Lezama |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Tiendas | Verónica Balderas Aguilar |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Jubilaciones Y Pensiones | Alicia López Vargas |
| Representante ante la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas | Sandra Ines Espinosa Sosa |
| Auxiliar de la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas | Beatriz Vázquez Trifundio |
| Auxiliar de la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas | Daniel Benitez Vargas |



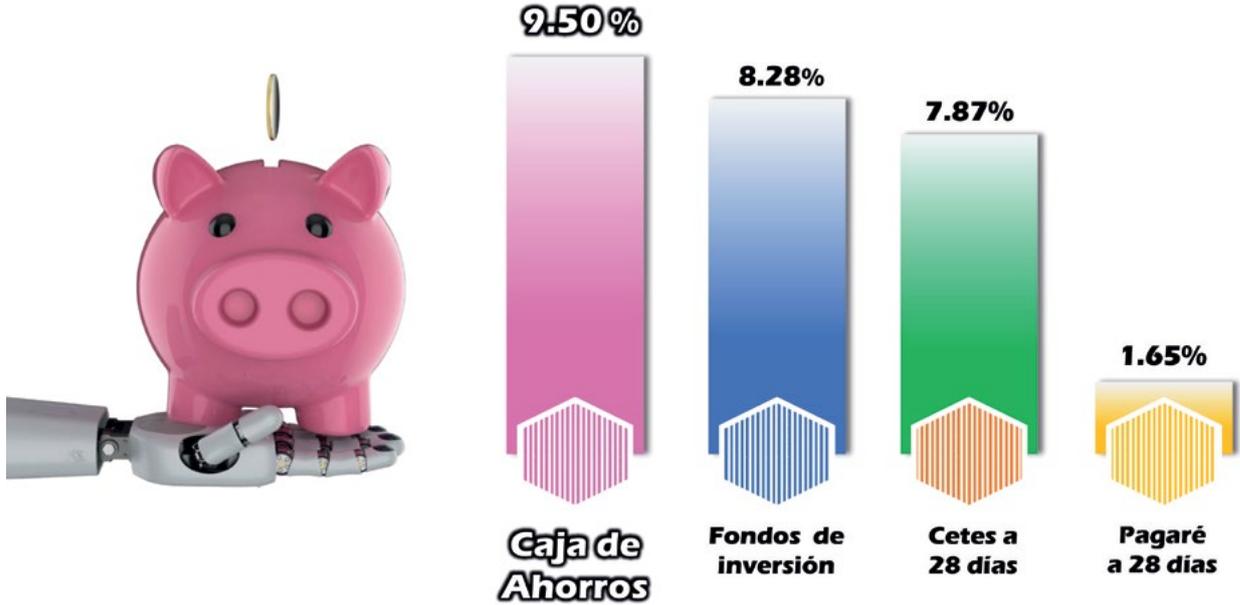
Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.



JUNIO 2025

AHORRO PATRIMONIAL

COMPARATIVO DE TASAS NOMINALES ANUALIZADAS



Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.



JULIO 2025

PRÉSTAMO

Comparativo del promedio del Costo Anual Total (CAT)

